Para despachos de oficio ...

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y NUEVE.

Al S[eño]r Gines de Alcaraz v[ecin]o de Alicante [illegible] vecindad =

[illegible] M[erce]d de Gines de Alcaraz [illegible] dize q[ue]
a mas de veinte años q[ue] esta casado en la ciu[da]d de Alicante
Reyno de Valencia, domiciliado y vive con su familia y por
[illegible] en la d[ic]ha ciudad de Alicante [illegible] por lo q[ue]
[illegible] la vecindad [illegible]
[illegible] hacer haber [illegible]
no se le [illegible] vecindad [illegible]
dello [illegible]
Gines de Alcaraz [illegible] no se le [illegible] vecindad [illegible]
dello =

[illegible signature]

Horden[?]

En la ciu[da]d de Cartag[en]a, en la sala della a [illegible]
dias del mes de Junio de mil y seis[cien]tos y
cinq[uen]ta y nueve se juntaron a cabildo
ordin[ari]o [illegible] d[on] [illegible]
alcalde m[ayo]r d[on] Carlos [illegible] = d[on] [illegible]
[illegible] = d[on] [illegible] = d[on] [illegible]
d[on] [illegible] Figueroa = d[on] Nicolas [illegible] = d[on] Luis [illegible] = d[on] Andres
Garcia [illegible]
[illegible] ynnova[?] [illegible]
[illegible] d[on] Lucas [illegible] Albaraz = [illegible]

Contra los [illegible] =

El s[eño]r alcalde m[ayo]r dixo = q[ue] de algun tiempo a
esta parte algunas personas a cuyo cargo esta la
adm[inistraci]on de los reales serv[ici]os de millones
an introducido el llevar un real de cada
[illegible] por los [illegible]
[illegible] como [illegible]
vinos cosecheros [illegible]
[illegible] = y asimismo se a introducido
el cobrar un quarto por cada real de lo q[ue]
pagan los vendedores de los derechos [illegible]
[illegible] se [illegible] de los d[ic]hos [illegible]
[illegible] es contra lo dispuesto por [illegible]
[illegible] reales cedulas y capitulos de millon[es] [illegible]